

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Lunes, 11 de Noviembre de 1907

Año XXXVI. Núm. 10.360

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

SECCIÓN LIBRE

El Profesor Von Behring reconoce la Homeopatía

«Extractamos del reciente folleto publicado por el Profesor Von Behring tan notable por sus descubrimientos seroterápicos, lo siguiente.

A despecho de todas las especulaciones científicas y experimentos que se han verificado con las vacunas para la viruela, el descubrimiento de Jenner, había sido una gran dificultad para la medicina hasta que los trabajos bioquímicos de Pasteur, desprovistos de toda la rutina de los estudios médicos de Universidad, demostraron que el origen de dicha facultad no podía ser resuelta sino por el principio que nunca sería caracterizado sino con la palabra de Hahnemann, «Homeopatía».

En efecto ¿que otra cosa produce la inmunidad epidémica en el carnero vacunado contra el átrax, que la influencia previa ejercida por un virus «similar» en el carácter al virus morbosos? Y, ¿por qué mejor término más apropiado podríamos denominar, la influencia ejercida por dicho virus similar, que con la palabra de Hahnemann, Homeopatía?»

Con decir esto sé perfectamente que toco una cuestión anatematizada todavía muy recientemente por la *pedantería médica*, pero estoy para presentar estos problemas ante la iluminación histórica, y por tanto todas las *imprecaciones dogmáticas* no me espantan, y me encuentro en la misma situación de ánimo que hace treinta años, cuando demostré ante la Sociedad Fisiológica de Berlín, que la acción inmunizante de mi antitoxina tetánica era en las *diluciones infinitesimales*.

En esta ocasión, también hablé de la producción del suero tratando los animales con un veneno que actuaba mejor, cuando más diluido y un clínico que todavía vive, me decía que tal demostración *no debía hacerse pública*, porque favorecía la causa de la Homeopatía. Yo recuerdo perfectamente como Dubois Reymond, que *había estado medio dormitando*, se despertó y fijó su atención cuando pronuncié las siguientes palabras:

Señores: si yo hubiera intentado el medio de hacer curable una enfermedad incurable, por cualquier procedimiento artificial y solo encontrara el camino de la Homeopatía para conducirme a mi objeto, puedo asegurarles que ninguna consideración dogmática me impediría seguir mi camino.

Con las palabras anteriores, creemos no se puede presentar mayor fidelidad de la importancia que el reconocimiento de la Homeopatía va adquiriendo en el ánimo de los *alópatas más eminentes*. Queda solo a los que la ignoran ó no pueden comprenderla; el penoso é infructuoso trabajo de combatirla ó despreciarla. (De «La Propaganda Homeopática»).

Tomado de la Revista Homeopática órgano oficial de la Academia Médico-Homeopática.

Director: Dr. Pedro Pinart.—Barcelona.

J. G.

Sesión del Senado

Madrid 9

A las cuatro menos veinte y cinco de la tarde queda abierta la sesión, bajo la presidencia del general Azcárraga.

En el banco azul los ministros de Estado, Hacienda é Instrucción pública.

El señor Rusiñol se ocupa de las noticias publicadas por los periódicos acerca de haber sido arriada la bandera catalana en un centro de Santiago de Chile á instancia del representante de España.

Nunca considero momento oportuno para hablar de sentimientos que hieren el alma patriótica; pero me veo obligado á hacerlo ahora en esta ocasión.

Los periódicos han afirmado que á instancias del representante de España se arrió la bandera catalana....

El señor Salvador: ¿Qué no es española?

El señor Rusiñol: Sí, es española; esta bandera, que es española, ha sido mandada arriar....

El señor Dávila: En lo que hicieron perfectamente.

El señor Rusiñol: No hicieron bien, porque yo entiendo que la bandera catalana es la bandera de mi patria y la bandera española es la del Estado español, del que forma parte integrante Cataluña.

Y este suceso, que no es nuevo....

El señor Salvador: Lo que no es nuevo es lo otro.

El señor Rusiñol: ¿Es que S. S. es el presidente?

El señor Salvador: No, señor; pero contesto á lo que dice S. S.

El señor Rusiñol: Es que S. S. tiene mucho talento.

El señor Salvador: No, porque todos los talentos están en Cataluña.

El señor Rusiñol: Yo suplico al ministro de Estado que me dé amplias satisfacciones por lo que allí ha pasado.

El ministro de Estado: Lo que siempre ha procurado el gobierno es fomentar el amor entre todos los españoles, pues todos son hijos de la misma patria. (Muy bien en todos los lados de la Cámara).

El señor Rusiñol: ¿Por qué decís muy bien, si no sabéis una palabra de lo que ha ocurrido allí?

(De varios lados de la Cámara salen diferentes voces y rumores y se produce un tumulto que hace necesaria la intervención de la presidencia).

El ministro de Estado: La conducta de nuestro representante en Chile merece la absoluta aprobación del gobierno.

Relata lo ocurrido en la misma forma que lo han referido los periódicos.

Al lado de la de Chile no había otra otra bandera que la de Cataluña y nuestro representante, atendiendo las reclamaciones de muchos españoles, gestionó que fuera arriada, como así se hizo. (Muy bien).

La conducta de nuestro representante ha sido patriótica y enérgica.

El señor Rusiñol: Yo lo que pregunto es lo siguiente: ¿Qué motivos había para arriarle?

El general Luque: Fuera de España no hay mas bandera que la española.

El señor Rusiñol: No me extraña esta opinión en labios de S. S., que fué uno de los firmantes de la ley de jurisdicciones.

El general Luque: Y me confirmo en ella.

El señor Rusiñol: Como que S. S. tiene muchas concomitancias con el duque de Alba.

El ministro de Estado: Cariñosamente se invitó al presidente de aquella sociedad ó centro que arriase la bandera catalana y elevase la española, que es la única que podía estar allí.

Dentro de España hay todas las banderas regionales; pero en el extranjero solamente puede alzarse la española, la de la patria.

El presidente se opuso á ello, y encontró enérgico reproche, procediendo así para evitar lo que implicaba este error crasísimo.

El señor Rusiñol: ¿Pero es que la bandera catalana no es española?

Varias voces: No, no; es solo regional, no es la española.

El ministro de Estado insiste en sus manifestaciones anteriores siendo aplaudido por toda la Cámara.

El señor Salvador: Lo que no me explico es que el señor Rusiñol, en vez de venir á dar explicaciones, venga á pedir explicaciones, venga á pedir las.

Esto es sencillamente inadmisibile.

Mientras que yo pretendo que ha de desaparecer la enseña morada, gloria de estos pueblos castellanos, que tan poco talento tenemos, puesto que todo el talento está en Cataluña, se viene ahora á sacar la bandera catalana para representar á España.

Esto y lo que pasó ayer en el Congreso, podría calificarse de descaro.

El señor Rusiñol: Explique S. S. claramente esta palabra.

El señor Salvador: Implica así como un concepto de cosa rayana en la frescura, que no tengo necesidad de explicar porque ni la palabra es mía ni es preciso explicarla.

El señor Gullón (D. Pío): Esto es sencillamente un colmo; todo podría esperarse: lo que no podría suponer siquiera es que una bandera que á lo sumo puede servir para insignia de la matrícula de un puerto se ponga en parangón con la española, emblema único de la patria.

No ahondemos en este pavoroso problema por lo que representa: concretémonos á pedir á la Cámara un voto de

aplauzo para nuestro representante en Chile que tan patrióticamente ha cumplido con su deber.

El general Luque: Yo me adhiero á las palabras del señor Gullón.

El señor Sardá interviene para aconsejar calma y mesura á los senadores....

(Sus palabras son acogidas con firmes protestas de todos los lados de la Cámara).

El señor López: Antes que dejar hablar al corazón, que fácilmente se inflama con los sentimientos patrióticos, tenemos que pensar con la cabeza y sin apasionamientos de ninguna clase.

Razonando con detenimiento, busquemos la verdad de las noticias.

Contentémonos hoy con lo que nos ha manifestado el ministro de Estado.

(Muy bien, en toda la Cámara).

Opino que no hubo maldad al izar la bandera catalana, ni se debe calificar por esto á los catalanes de separatistas.

El conde de Esteban Collantes: Esto era patente al no querer arriar la bandera.

El señor Jover. Estimo que bastaba levantar la bandera española sin necesidad de arriar la catalana, y demos por zanjado el asunto.

El ministro de Estado: Planteado el debate en la forma que lo ha hecho el señor Jover, no hubiera tomado el tono agrio que lamento; yo acepto sólo una enseña de la patria.

El señor Rusiñol: Tengo que hacer una aclaración y una protesta.

Somos todos hermanos, todos somos españoles, y cuanto se ha dicho aquí y en la otra Cámara no envuelve ofensa de ninguna clase para las demás regiones.

Pero debo protestar contra el tono despectivo usado por el señor Gullón al referirse á la bandera de Cataluña.

Yo amo á mi patria, Cataluña, y amo á España, de cuyo Estado Cataluña forma parte.

Amo mi bandera que es la catalana, y amo la bandera española; pero esta me gusta más cuando veo juntamente con la enseña española las barras de escudo de Cataluña.

El señor Gullón aconseja que se dé por terminado el incidente, que no podrá menos de dejar amargo recuerdo, y declara que no hubo en sus palabras intención de menospreciar la bandera catalana y que de sus palabras no se puede entender que su intento fuese sembrar discordias.

El conde de Esteban Collantes: Amo á Cataluña; pero estas diferencias que se pretenden establecer no son oportunas, porque precisamente los Estados son tanto más fuertes cuando mayor es la unión de sus regiones.

No debíais ofenderos de que se mandase arriar la bandera catalana para en su lugar levantar la española. ¿Por qué os ofendéis si quedaba izada la enseña de la patria?

En ningún Estado veréis que se consienta que se levanten otras insignias

que la de la patria, ni aun en Estados federados como Alemania, Inglaterra y los Estados Unidos.

El señor Rusiñol: No quiero seguir la discusión por los derroteros á que puede llevarnos, y además no quiero molestar más á la Cámara.

Varias voces: Sí, sí.

El señor Rusiñol: Me reservo por ahora tratar esta cuestión, y cuando tenga amplios detalles, tal vez mañana mismo, hablaré detenidamente de este asunto.

Por de pronto, la prensa extranjera parece que no da la razón á nuestro representante.

Queda terminado este incidente.

El señor Ampuero explica su anunciada interpellación sobre la reglamentación de los sindicatos agrícolas.

El ministro de Hacienda le contesta afirmando que el reglamento no tiene carácter definitivo, pues cualquiera extralimitación de los mismos podría ser corregida.

El marqués de Ibarra cree que debería fomentarse el establecimiento de sindicatos agrícolas que reportan grandes beneficios á las regiones agrícolas.

El señor Rodríguez de Cepeda sostiene que los sindicatos agrícolas responden á una verdadera necesidad.

El ministro de Hacienda contesta afirmando que el gobierno se preocupa hondamente de todo lo que al fomento de la agricultura se refiere.

Queda terminada esta interpellación.

El error de Rusiñol

y el escamoteo de Gambó

Se ha hablado mucho esta tarde del acto realizado por el Sr. Rusiñol en la sesión de la Alta Cámara, con motivo del incidente de la bandera catalana en Santiago de Chile.

Todos, incluso los diputados solidarios, consideran un error lo que el señor Rusiñol ha hecho.

«En cualquier momento—decía un diputado solidario sería esa actitud dañosa; pero mucho más ahora en que los ánimos de los centralistas están muy excitados con los debates del Congreso.»

El Sr. Rusiñol ha querido á última hora emendar su impremeditación, y ha acudido á la Central de Teléfonos de la calle de Alcalá, donde se reúnen los corresponsales de los periódicos para hacerles notar la intención de sus palabras. «—Conste—ha dicho que he terminado mi interpellación manifestando que la bandera de mi patria es la catalana, y la bandera de mi Estado la española, y que amo á una y á otra.

A pesar de estas explicaciones, el discurso del Sr. Rusiñol ha herido el sentimiento público.

Inútil será decir que sigue discutiéndose el resultado del debate que ayer concluyó en el Congreso.

Esta tarde conversaban en los pasillos de aquella Cámara los Sres. D. Melquíades Álvarez y Sol y Ortega.

Este decía á aquél:

«—Ayer disfruté oyendo el discurso de Moret, excepto en la lectura de las cartas. El triunfo conseguido por Gambó consiste en que escamoteó habilísimamente la cuestión esencial sin que Moret, ni Canalejas, ni el Congreso lo advirtieran. Asombra que la Cámara no conozca aún el problema catalán.»

SOBRE EL PRESUPUESTO

III

En el tercer artículo que sobre los Presupuestos Municipales publicó el viernes el diario republicano, se trata extensamente de la creación del nuevo cargo de Cronista de la Universidad de

Mahón. Por habernos ocupado ya en estas columnas de tan manido asunto creemos excusado el repetir lo expuesto en aquella ocasión, ratificándonos en lo que entonces dijimos.

Pasaremos á examinar el artículo IV de los que viene publicando el colega.

Se hace en dicho artículo una entusiasta y calurosa apología del Ateneo, como centro de cultura, de instrucción y de progreso, que honra á nuestra ciudad, que posee en su biblioteca más de cuatro mil volúmenes, más de cien publicaciones nacionales y extranjeras, que conserva las colecciones algo lógicas, ornitológica, ictiológica, etc. etc. Ya conocemos el estilo. No se dirá que el Ateneo cuenta con muchas antipatías entre los elementos políticos de los cuales es órgano el diario republicano.

Sigue después el articulista tratando con marcada dureza á las demás sociedades «de bebida, de juego y de maleficencia, que modestamente se llaman recreativas cuando debieran llamarse en realidad viciosas».

Quedamos, pues, en que fué el Ateneo el que trajo las gallinas del intelectualismo y de la moralidad.

Sin embargo, tal vez á causa de la corrupción y de la incultura ambientes, hay un número considerable de personas que no simpatiza con el arca santa de las buenas costumbres, que no es amante de la obra científica, literaria y artística realizada por el Ateneo. *Oscuranistas*, ya se vé, pues ellos aseguran publicamente que ante esa especie de progreso y cultura que propaga el Ateneo, no vacilan en declararse reaccionarios.

Muchas de esas personas, obedeciendo á las anteriores razones, se han ido dando de baja del referido centro de cultura, y consideran que no es justo bajo ningún concepto que el Municipio subvencione y proteja con fondos que ellas, en parte, han tributado como contribuyentes, á esa misma sociedad cuya vida no quisieron fomentar.

Así es que no conseguirá el diario republicano, á pesar de su buena voluntad y de todo su empeño en lograrlo, imponer su criterio tan lisonjeramente favorable para el susodicho centro á esas muchas personas que no simpatizan con él. Es cuestión de opiniones y frente á la tan arraigada y firme del colega se alzarán siempre la no menos firme y arraigada de esos señores. Lo cierto es que «obras son amores» y que en la práctica resulta más fecunda y provechosa que las disquisiciones, intelectualismos y teorías sociales de los ateneos, la obra no tan brillante, pero más positiva, de cualquier institución benéfica, inspirada en un sentimiento de verdadero amor al prójimo. Es muy cierto que «no solo de pan vive el hombre» pero no lo es menos que lo que necesita, antes que todo, es pan.

Protección y amparo, antes que ideas y libros, son necesarios para las clases menesterosas, y así, pues, ha de ser siempre equivocada la labor de un Municipio que para favorecer á un establecimiento de cultura, niegue recursos á sociedades benéficas, que nunca son bastantes para socorrer á los necesitados.

En ese concepto no se han combatido nunca las subvenciones asignadas por el Ayuntamiento á la «Gota de Leche» y á la «Liga antituberculosa». De lo que sí se ha protestado es de que las subvenciones municipales no alcancen por igual á todas las instituciones be-

néficas. ¿Acaso la «Trata de blancas», el «Asilo de Huérfanas» y las «Conferencias de San Vicente de Paul» no son también asociaciones de caridad y beneficencia cuyos socorros alivian la miseria de un buen número de familias de obreros pabres?

Respecto á la primeta de esas asociaciones dice el diario republicano que son muy pocos los que, por sus benéficos resultados, tengan noticia de su existencia. ¿Ignora el colega que en todos partes la obra realizada por las instituciones que evitan la infame trata de blancas, es una obra que, por su delicada índole, llévase á cabo silenciosamente, permaneciendo casi siempre oculta, sin trascendencia exterior apenas?

Y en lo que se refiere á los falsos cargos que lanza sobre asociaciones tan respetables y dignas como el «Asilo de Huérfanas» y las «Conferencias de San Vicente de Paul», ahí están como un mentis rotundo los actos que á diario verifican estas sociedades. El historial de ambas es limpio y honroso; y todo el mundo sabe que en las listas de pobres de San Vicente de Paul figuran indistintamente «herejes y devotos» y también algunos anarquistas y no pocos republicanos. Es falso cuanto dice el colega á este respecto; jamás, enténdalo bien, jamás se le ha hablado de política ni se le pidió el voto á ninguno de los pobres socorridos. Y el colega debe tener en cuenta lo que dice, pues las acusaciones que no acompañan pruebas pueden muy bien revestir, ante las gentes honradas, el carácter de calumniosas.

Continúa después el artículo á que nos referimos, defendiendo las subvenciones de la «Cámara y Sindicato Agrícola» y del «Sindicato de Obreros Agrícolas», diciendo que estas sociedades nada tienen que ver con la política.

Igual derecho á subvención que la «Cámara y Sindicato Agrícola», que no tiene en efecto, color político alguno, hay que reconocerle á la «Subdelegación del Instituto Agrícola Catalán de San Isidro», que tampoco tiene color político, creado para los mismos fines que aquella, y que, por lo mismo que, como afirma el colega, lleva una obscura existencia, es muy digna de la protección y el amparo del Ayuntamiento.—J. L.

Ni el Sr. J. L.; verdadero autor de los artículos *Sobre el Presupuesto*, ni nosotros somos capaces de prestarnos al socorrido procedimiento del *testaferrero*, tan practicado por algunos periódicos.

En éste ni ocultamos la verdad ni eludimos responsabilidades, si las hubiera.

El Sr. J. L. firmó precisamente con sus iniciales, bien conocidas, para que no quedase lugar á dudas.

Cónstele, pues, al colega que ni aquí ni allí nada ni escurrimos el bulto.

Oficio de periodistas honrados es el nuestro y así como respondemos de lo que es obra de nuestra pluma, no consentiríamos nunca en firmar lo de las agenas.

Cartera de Mahón

En el vapor «Menorca» que ha entrado esta mañana á las 9, procedente de Barcelona, ha llegado la Compañía de Opera, compuesta de 18 artistas, que ha de actuar en el Teatro Principal.

En dicho vapor ha llegado igualmente, con uso de licencia, el alumno de infantería D. Honorio Pons, hijo de nuestro amigo del mismo nombre y apellido, acreditado farmacéutico y Subdelegado del ramo.

Diosle la bienvenida.

Por noticias telegráficas particulares se sabe que ha sido nombrado para el próximo bienio Juez municipal de este distrito, nuestro amigo D. Carlos Moyá y Seuret, á quien desde estas columnas damos nuestra enhorabuena.

Ayer tarde tocó en el paseo de Isabel II, la música militar del Regimiento de Mahón n.º 63, y á pesar del buen tiempo fué escasa la concurrencia, en cambio fueron muchas las personas, que aprovechando el tiempo verdaderamente primaveral, pasearon por nuestras contiguas carreteras.

Ayer domingo á la una tuvo lugar en el «Casino Mahonés» la comida con que los Presidentes y Secretarios de dicho Casino, el de «La Unión» y el Ateneo, correspondieron al almuerzo que les había ofrecido el Sr. Comandante del «Cumberland».

El *Menú* fué el siguiente:

Entremeses.—Puré.—Pescado al horno.—Perdiz.—Dátiles.—Roastbeef.—Helados, dulces, frutas.—Café.—Vinos Santa Catalina y Blanco, Rioja, Jerez seco, licores.

Carga embarcada ayer mañana para Barcelona en el vapor correo «Isla de Menorca»:

65 bultos lana; 1 saco retazos cartón; 3 bultos pieles; 12 cajas y 13 paquetes calzado; 96 bultos tegidos; 1 caja relojes; 1 saco moniatos; 22 sacos garbanzos; 16 sacos resina pino; 36 bultos maquinaria; 2 bultos huevos y 2 jaulas aves.

La hermosa chalana construida en los talleres de nuestro amigo D. Antonio Parpal Esteve, reputado fundidor y mecánico, fué en la mañana de ayer bota da al agua felizmente, sin que ocurriera el mas mínimo incidente en la operación.

Esta chalana de desinfección que se ha construido para el servicio de nuestro Lazareto súbico, es una de las mejoras que se deben al interés y celo del Sr. D. Pedro Puig, Director de Sanidad de este puerto.

Nuestra mas sincera felicitación al Sr. Parpal, que unimos á las muchas recibidas en el día de ayer.

Esta noche es la última función de Cinematógrafo y Variedades que se celebrará en el Teatro Principal, para dar lugar á los ensayos de orquesta y de la Compañía de ópera.

A las seis de la tarde del sábado, previa invitación del Sr. Alcalde, se reunieron en las Casas Consistoriales los Presidentes de varias sociedades recreativas, los gerentes ó directores de las sociedades bancarias y los directores de los diarios «La Voz de Menorca» y EL BIEN PÚBLICO que conjuntamente con el Sr. Alcalde y Secretario del Ayuntamiento, trataron de arbitrar recursos destinados al alivio de los damnificados por las inundaciones de Cataluña.

Después de alguna deliberación se pensó en verificar una función en el Teatro Principal, sin tomar sobre ello acuerdo definitivo, nombrándose una comisión compuesta del Alcalde, presidente

del casino «La Unión», gerente de la casa bancaria Goñalons y C.^a, presidente de «El Consey» y los directores de «La Voz de Menorca» y de EL BIEN PÚBLICO, para que combinasen la manera y forma mas conveniente de allegar los recursos apetecidos.

Anoche reunióse la comisión y teniendo en cuenta los escasos medios con que se contaba para celebrar con éxito una función teatral, acordóse una rifa de un billete entero de la lotería de Navidad que constará de dos mil billetes á peseta cada uno, cuya rifa tendrá diez suertes. El remanente, deducido gastos, se aplicará al remedio ó alivio de dichos perjudicados.

Acordóse en la primera junta del sábado que los fondos recaudados se remitirán para su distribución al Excelentísimo é Ilmo. Sr. Arzobispo de Tarragona.

Esta mañana, á las once, el Comandante del crucero inglés «Cumberland» ha pasado al Gobierno Militar, acompañado del Vice Cónsul Sr. Escudero, para dar las gracias al Excmo. Sr. General Gobernador por haberse la plaza asociado á los honores tributados el sábado, por dicho buque, al Rey Eduardo VII, con motivo de su cumpleaños.

Como estaba anunciado, ayer tarde celebró junta general la sociedad de socorros mútuos y defensa de los intereses de la clase obrera titulada «La Previsión Mahonesa», establecida desde hace un año en esta ciudad.

El Sr. Presidente dió cuenta del estado floreciente de la sociedad, lo que había dado motivo á que se pensaba en ensanchar su esfera de acción, á cuyo efecto se había redactado un proyecto de reforma de los estatutos por que ha venido rigiéndose y otros tres reglamentos que han de regular en lo sucesivo las tres secciones de seguros mútuos de dicha sociedad á saber: seguro de enfermedades, seguro de vida y seguro para la vejez.

Los cuatro reglamentos fueron aprobados por unanimidad.

Es de aplaudir el celo con que «La Previsión Mahonesa» procura atender á las necesidades de la clase proletaria; mereciendo especial mención el seguro para la vejez, institución nueva en esta localidad, por la que los obreros que paguen mensualmente desde su nacimiento una peseta, cincuenta ó veinticinco céntimos podrán disfrutar desde los sesenta años pensiones de 900, 450 y 225 pesetas respectivamente. Los que ingresen en la sociedad después de cumplido un año deberán pagar cuotas de entrada que varían según la edad que se satisfarán en pequeños plazos semanales.

El miércoles próximo, á eso de las siete de la mañana, abandonará nuestro puerto el crucero «Cumberland».

Dicho buque ha anticipado algo su salida, pues el Comandante desea hacer ejercicios en alta mar y tocar en Alcudia y Palma. En este último puerto permanecerá dos días.

Se ha presentado en esta redacción el Director del Colegio de San José, don César Remón Zarco del Valle suplicándonos hagamos constar *no ser cierto que cierre su establecimiento*; este, aunque sufra alguna modificación, continuará como hasta aquí, con igual nombre y Director.

Queda complacido.

Por la Delegación del Gobierno se ha impuesto en el día de hoy una multa de cinco pesetas, á un jovencuelo por promover escándalo en la vía pública.

A las cinco de la tarde del sábado anterior, falleció el jovencito Antonio Flores y Casas hijo del Sr. Inspector de Vigilancia de este distrito, después de una larguísima enfermedad, pues ha estado padeciendo por espacio de mas de quince meses.

Ayer tarde á las 4 y media se verificó el entierro, que fué una viva demostración de las simpatías con que cuenta en esta ciudad el Sr. Flores, padre del finado.

Numeroso cortejo acompañó el cadáver á la última mansión, presidiendo el duelo el Sr. Delegado del Gobierno con los Oficiales á sus órdenes, el Sr. Alcalde D. José M.^a Mercadal y el señor Coronel del Regimiento de Mahón número 63, D. Rafael Jaume. Figuraban en dicho cortejo además de todos los Agentes del Cuerpo de Vigilancia, subordinados del Sr. Flores, individuos de la Guardia civil y del cuerpo de serenós, y muchísimas personas de todas las clases sociales de la población.

Muy nutrida representación de Adoradores nocturnos, de cuyo Consejo diocesano forma parte el referido señor Flores, habiendo sido el niño difunto honorario de la Asociación, después de concurrir al acompañamiento, siguieron el coche mortuorio hasta el Cementerio, donde cantaron con solemnidad un *De profundis*, por el eterno descanso del difunto en el seno del Señor.

Reciban los padres, tan fervorosamente católicos, nuestro pésame, que hacemos extensivo al resto de la familia y sírvalos de cristiana resignación la seguridad, de que el niño Antonio goza en estos momentos de las inefables delicias celestiales.

Hemos sido atentamente obsequiados con una botella del vino *Fomaca Ambas* que elabora el acreditado cosechero D. Jaime Serra de Vilafranca del Panadés. Atención que agradecemos al señor viajante D. Javier García Aguilar, persona muy conocida y apreciada en esta isla por sus condiciones de formalidad y cultura.

Hemos probado el citado vino y podemos asegurar que reúne excelentes cualidades de tonicidad y pureza, sin mezcla alguna de mistificación, siendo de un bouquet exquisito y de un agradableísimo sabor. Es un amontillado inmejorable y tenemos noticias de que dicho cosechero elabora igualmente otros vinos secos y dulces, especialmente *moscateles* de pura uva, y que gozan de gran renombre en los mercados peninsulares.

El sábado por la tarde según ya dijimos en nuestro número de *ese día*, se jugó una partida *foot ball* entre algunos guardias marinas del «Cumberland» y el *team* de este «Club Mahonés».

Como la partida empezó tarde tuvo esta que ser muy corta, habiendo triunfado los ingleses por dos *goals* contra ninguno de los *del Club Mahonés*; nuestros paisanos invitaron y obsequiaron á los vencedores con un refresco en el «Club Mahonés».

Leemos:

El Ministro de la Guerra ha dicho que los reclutas de toda España no se

incorporarán hasta el mes de Marzo próximo.

Pasajeros llegados esta mañana de Barcelona en el vapor-correo «Menorquin»:

D. Jesus Casasnovas; Un Capitan Caballeria; Artistas Teatro 18; Leandro Campacpadros; Juana Parpal; Maquinista Armada; Paula Gimenez; Vicente Navarro; Pedro Fuguet; José Valls; Victorio Corradini; Individuos de tropa 15; Antonia Gomila; Carmen Martinez; Diego Botella y Esposa; Maria López; Miguel Jover; Juan Mercadal; Catalina Nin y 2 hijos; Emilio Arturo; Manuela Estavill; Rafael Bartomen; José Olives; Pedro Portella; Juan Segui; Francisco Arguibau; José Pons y José López; Virtudes Capó y José Noguera; Francisco Cautico; Dolores Llópis; Honorio Pons.—Total 67.

El vapor «Bellver» desembarcó ayer en el puerto de Barcelona 500 cerdos.

Ha llegado á Barcelona, procedente de Sevilla, á donde asistió á la Asamblea de Diputaciones, nuestro amigo el Diputado provincial D. Jorge T. Laidico.

Dice el «Diario del Comercio», de Barcelona, del día 3 del actual:

«Por noticias de buen origen sabemos que ayer debió salir de Cette, para Alcudia, el vapor pesquero «Violeta», el cual ha sido fletado para transportar ganado de cerda desde el último puerto al nuestro.

No tiene hasta ahora mucha aceptación por los consumidores la langosta que se dedicaba á pescar en el Atlántico dicho buque, la que se cotizó á precios muy bajos, y ha tenido que regalarse gran parte de ella porque se echaba á perder.»

AGENDAS DE BUFETE

PARA 1908

Se han recibido en la imprenta de la calle del Bastión número 39.

Noticias militares

En el vapor-correo «Menorquin» ha llegado hoy el capitán de caballería D. Antonio Pina Cuenca, ayudante de campo del general Teruel.

Se ha concedido la pensión de 625 pesetas anuales á D.^a Dolores Ojeda y Pacheco, viuda del celador de fortificaciones D. Casimiro de Cossío Cuenca.

Para extinguir condena en la Penitenciaría de esta plaza han llegado hoy ocho corrigendos.

El capitán general D. Arsenio Linares ha aprobado la sentencia dictada por el Consejo de guerra que se reunió el lunes último en Barcelona para ver y fallar la causa instruida por el comandante D. Luis Bertrán de Lís contra D. Ramon Corredó, por la publicación de una carta en «La Publicidad», algunos de cuyos conceptos se consideran ofensivos para el ejército.

Se le condena á seis meses y un día de prisión correccional y accesorias legales, sirviendo de abono todo el tiempo de prisión preventiva que lleva sufrida.

Habiendo sido nombrado auxiliar de la sección de instrucción pública y Bellas Artes de Salamanca el sargento de artillería de esta comandancia, D. Emilio Arduan Correa, se ha dispuesto cause baja en el cuerpo.

ESPECTACULOS

En el Teatro Principal para esta noche, final de temporada, dos secciones: á los 8 y media y á las 10.

Nuestros telegramas

Incendio

Palma 11.—12'00.

Telegrafan de Superior (Wisconsin, Estados Unidos) que un violento incendio ha destruido unos cobertizos que contenian 700 000 fanegas de granos. Además el fuego destruyó tres molinos y cuarenta edincios particulares. Los daños materiales causados por el incendio se calculan en 3.000.000 de dollars.

Desaparición de un pico

Palma 11.—12'50.

Ha desaparecido completamente el pico Mac-Culloch en S. Francisco de California, que media 3 400 pies de altura; la causa se atribuye á un temblor de tierra ocurrido el mes último en la isla de Unalaska.

Contrabando.—Fallecimiento

Palma 11.—13'00.

Se ha descubierto en Sevilla un importante contrabando consistente en 76 sacos de café y otros muchos de pimienta. La penalidad por esa transgresión asciende á miles de duros.

Ha fallecido el ex-senador conservador D. Francisco Gonzalez Alvarez.

Renuncia

Palma 11.—13'15.

Según noticias de carácter oficial se le ha aceptado definitivamente la renuncia al Sr. Patriarca de Lisboa.

Propósito de los liberales

Palma 11.—13'40.

Importantes personajes del partido liberal afirman, que á pesar de los deseos del jefe del Gobierno de que la ley de Administración local se discuta rápidamente aceptando ó rechazando enmiendas en el seno de la comisión, exigirán la discusión de todos los artículos de ley, aunque para ello se necesiten años.

Espías descubiertos.—De Marruecos

Palma 11.—13'40.

Comunican de Varsovia que se ha descubierto en aquella ciudad un importante servicio de espionaje establecido á favor de Alemania. A consecuencia de esto han sido detenidos diez oficiales rusos.

Telegrafan de Tángier que las tropas imperiales han derrotado á las fuerzas de Muley-Hafid que se dirigían á Mogador.

Lotería

Madrid 11.

Verificado el sorteo han obtenido los primeros premios los números siguientes:

549—250.000 pesetas Madrid
4534—100.000 » »
11632— 60.000 » »

Con 6.000 pesetas

6304 17559 17709 14105 15098
17514 14310 13124 15197 16903
2809 12278 1783 11269 10542
9492 4399 4579

PALMER.

Telegramas de la Marítima.

Barcelona 11.—10'00.
«Isla de Menorca» fondeado á las siete sin novedad.—Ginart.

AYUNTAMIENTO DE MAHÓN

CÉDULAS PERSONALES

Clasificadas las hojas declaratorias para formar el padrón de cédulas personales, correspondiente al próximo año de 1908, quedan expuestas al público y á efectos de reclamación en la Secretaría de este Ayuntamiento hasta el día 21 del corriente mes.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.—Mahón 11 Noviembre de 1907.—El Alcalde-Presidente, José M.^a Mercadal.

ESCUADRÓN CAZADORES

DE MENORCA

Ordenado por el Excmo. señor General Director General de cría caballar y remonta la venta en pública subasta de los dos caballos sementales del 5.^o depósito agregados á este escuadrón, se anuncia por el presente para conocimiento de los que deseen tomar parte en la misma cuyo acto tendrá lugar el día 15 del próximo mes de Noviembre á las 10 en el cuartel que ocupa este cuerpo; siendo de cuenta de á quienes adjudicados el importe de este anuncio.—Mahón 31 Octubre 1907.—El Comandante Mayor, Fermín Pérez.

**DISPEPSIA,
GASTRALGIA,
VOMITOS,
NEURASTENIA
GASTRICA,
DIARREA.**

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

**ELIXIR ESTOMACAL
DE SALZ DE CARLOS**

Marca "HYDRAALIX"
BARRADA, 30, FERRERÍA
MADRID

X principalísimo del mundo.

HARINA LACTEADA NESTLÉ

LECÍTIMA

Por cada bote que se compre

REGALAMOS

una linda muñeca con sus tres vestiditos completos

DROGUERÍA MAHONESA

Frente al Casino UNION (Dineret)

NUEVA, 8 ♦ MAHÓN

SUBASTA

El martes doce de Noviembre de cuatro ó seis tarde, tendrá lugar en el domicilio del Banco de Mahón, la subasta de las siguientes fincas, siempre que antes de dicho día no hayan sido vendidas:

Una casa calle de Gracia n.^o 57.

Otra casa calle de la Reina n.^o 18 y 20.

Una cochera calle Roig.

Una casa en Calacorp Villa-Cárlos.

Una casa calle del Rosario 31 Villa-Cárlos.

Un almacén Andén de Levante n.^o 46.

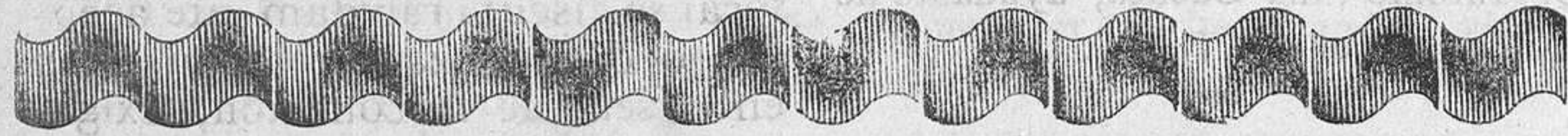
Una casa, con patio y cochera en Llumesanas.

El predio «Formet veill».

La estancia «Santa Madrona».

La estancia «Las Peñas».

La subasta se verificará sin sujeción ó tipo, adjudicándose siempre que el precio sea del agrado de los vendedores.



ADLER ADLER! ADLER! ADLER! ADLER! ADLER! ADLER! ADLER! ADLER!
ADLER! ADLER! ADLER! ADLER! ADLER! ADLER! ADLER! ADLER!

TODO EL MUNDO MECANÓGRAFO

Hay quien escribe con máquina, hay quien juega á máquinas de escribir.

LA ADLER no es un juguete, y se recomienda á las Oficinas, Bancos, Sociedades y á todas las casas formales.

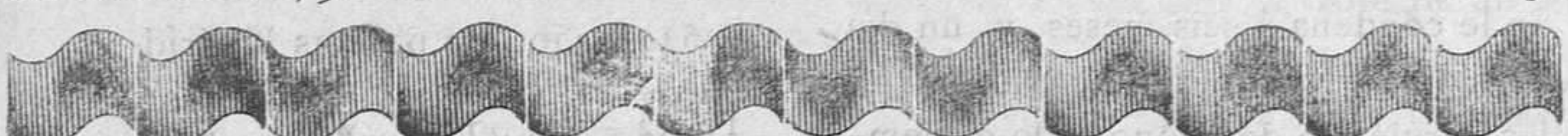
El que desee gastar poco puede adquirir una máquina más económica, y así como antiguamente se compraba un reloj para toda la vida, hoy hay quien aconseja que se compre un reloj BARATO para que tenga que arreglarse cada mes. El que profese estas ideas puede comprar la máquina de escribir.

TRESMA L^{ts} por 180 Ptas.

juntamente con UN RELOJ ideal (de los modernos) que no es de lance, y que se regala á los bienaventurados que compran máquinas de escribir baratas.

NO SE ALTERAN LOS PRECIOS

Único depositario de la máquina ADLER en Menorca: Domingo Estrada, Puente Castillo, 9.—MAHÓN.



SALES JULIA

Tots el que tinguin el ventrell delicat at tendencia á cor agre, usin ditas SALES en lloch de las aguas de Vicchy, y abundrán millor resultat, ab major economia. De venda al preu d'una pesseta la caixa metálica, luxosament litografiada contenint 12 péper pera preparar 12 litres d'aygua.—Demáninse en las principals farmacias, Vicens Ferrer, Plassa del Angel: Reynald Herreros, Rambla Flors: J. Julia, Bonavista, 9 Gracia, y principals.

Á MAHÓ, LOS SEÑORS VALLSY PONS, Y Á CIUTADILLA, EL SEÑOR ARGUMENTA.

Impermeables de lana

Se fabrican á precios módicos en la sastrería de José Orfila Sintés, calle de Hannover n.^o 28. 8—10

Impermeables Ingleses

Con patente de invención por eu fabricación especial en la goma, sin olor, blandos: tintes sólidos.

Precios eseepecionales por su origen directo.

Muestrario de últimas novedades para toda clase de abrigos, pardesus y gabanes para señora y caballero.

Agente de fabricantes de primer orden, F. Estopara Miranda, calle de la Iglesia, 14.—MAHÓN.



“MECHERO SOLAR,, Incandescencia para el gas

RECAMBIO DE MANGUITOS GARANTIZADOS

A PESETA UNO

dando muy buenos resultados por su luz triple y clara. Este manguito puede competir con todos los más acreditados en su clase.

Mecheros completos y encendedores automáticos á precios reducidos.

— PROBADLOS Y OS CONVENCERÉIS —

Calle de San Roque, n.^o 9, esquina á la del Rosario.—MAHÓN.

19—30



Atención Consumidores

Si queréis ver coronados vuestros deseos en la fabricación de embutidos pedid el PIMIENTO PURO GARANTIDO la marca registrada «CAMPANA» en los acreditados establecimientos de comestibles.

Fabricado por la acreditada casa Francisco Aleman Espinardo: Representado en Menorca, D. Miguel Thomás, Cardona y Orfila, 30.—MAHÓN.



HISTOGENO

Llopis

Adoptado por el primer «Dispensario Antituberculoso» de Barcelona, La Coruña, Lisboa y en el Hospital de niños pobres de Barcelona para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Pérez Martín, Velazco y C.^a, Alcalá, n.^o 7.—MADRID.

Precio máximo en toda España: Histógeno líquido 5'50 ptas; Histógeno granulado 5'50 id

4—7



ABRIGOS IMPERMEABLES

Marcas Neptuno y León, con goma pegados y cosidos

De paño sin goma marca

CHRISTIAN

Se fabrican en todas las formas que se deseen.

Para muestras y precios dirigirse al representante en Menorca

D. JUAN T. VIDAL.—Doctor Orfila, 10.

En Ciudadela á D. Antonio Alzina.

~ PRECIOS LIMITADÍSIMOS ~



METALES Se compran en la calle de Cifuentes n.^o, 9.